

Nuevo curso escolar

El Centro de Documentación y Orientación Didáctica, y a través de su principal publicación, que es ésta, tiene la constante preocupación de renovarse y actualizarse, de modo que este anhelo se vuelque luego sobre el maestro y la escuela, que son sus destinatarios.

A tal efecto, siempre que se abre un nuevo año escolar quisiera ofrecer en las páginas de VIDA ESCOLAR algo nuevo y al mismo tiempo más práctico, más aplicativo, que sirva mejor a su fin, que es en general el perfeccionamiento de nuestro sistema escolar.

Y como los maestros, sobre todo los que pertenecen a los Colegios Nacionales, van a poder contar desde ahora con un nuevo instrumento formal para su servicio, los programas diferenciales, acerca de los cuales ya están ampliamente informados, y sin perjuicio de que sigamos insertando en estas páginas todo aquello que estimemos de interés para su aplicación y empleo, nos vamos a permitir abrir esta revista hacia otros aspectos o problemas que constituyen el rumbo de actividades y problemas más propios de otros tipos de escuelas: nos referimos a las unitarias y agrupaciones escolares mínimas, que no por menos importancia, sino porque ofrecen mayor complejidad, hemos venido dejando a un lado, sobre todo en este último período que arranca desde cuando se promulgaron los nuevos Cuestionarios.

Por otra parte, deseamos que aquellos sucesos de la vida actual que más influencia van a tener en los próximos años, y que necesariamente hay que trasladarlos o incardinarlos en la propia escuela, sean expuestos a medida que lo vaya permitiendo el tiempo y el espacio, y siempre desde el ángulo aplicativo-didáctico del maestro.

Otros apartados, tales como la información, la bibliografía y la documentación en general se imbricarán en los números de misceláneas, reservando tres monográficos a todo lo largo del curso para aquellos temas que de modo global se han asignado como motivos de estudio para los Centros de Colaboración Pedagógica.

Que todo ello sea favorablemente acogido por el personal docente, la Inspección y Escuelas Normales es nuestro mejor deseo, que si se ve cumplido nos consideraremos satisfechos de nuestra labor un curso más, el que ahora comienza y que tiene para nosotros una especial significación: el servir de punto de partida para una nueva etapa después de haberse cumplido los diez primeros años de la vida del C. E. D. O. D. E. P.

EUGENIO LOPEZ Y LOPEZ

Director General de Enseñanza Primaria

Centros de

Temario para

Vista la propuesta conjunta formulada por el Inspector General y el Director del Centro de Orientación y Documentación Didáctica de Enseñanza Primaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Centros de Colaboración Pedagógica de 21 de febrero de 1964 («B. O. del Ministerio de Educación y Ciencia» del 30 de abril).

Esta DIRECCION GENERAL ha resuelto aprobar el temario que figura a continuación para los Centros de Colaboración Pedagógica durante el curso 1968-69.

A) ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE EN LA ESCUELA.

B) MEDIOS AUDIOVISUALES DE ENSEÑANZA.

C) PROBLEMAS DE LA ESCUELA DE MAESTRO UNICO.

D) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DE EXTENSION CULTURAL.

La selección del tema o temas estará en función de las necesidades e intereses de las escuelas que integran el Centro de Colaboración Pedagógica.

La revista VIDA ESCOLAR publicará en sus distintos números las oportunas orientaciones pedagógicas para el mejor entendimiento y fruto en el estudio de estos temas y sus implicaciones escolares.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TEMARIO

A) **Estudio del medio ambiente en la Escuela**

Podemos citar, entre otras, tres razones fundamentales para incluir el estudio del medio

Colaboración pedagógica

Curso 1968-69

ambiente como uno de los temas para el trabajo de los Centros de Colaboración Pedagógica en el presente curso. Estas razones son:

- El estudio del medio ambiente es uno de los objetivos expresamente encomendados a los C. C. P. en su reglamento general.
- Diversos congresos y reuniones internacionales han formulado recomendaciones para el estudio del medio ambiente. A este respecto es significativo citar aquí la recomendación de la última Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra del 1 al 10 de julio de este año.
- Está fuera de duda el gran valor educativo y social del estudio del medio ambiente como vía para concretar el principio de la «escuela para la vida» y para vincular la instrucción educativa a la comunidad a que sirve, identificándose con sus problemas reales y sus proyectos de mejora y desarrollo.

El estudio del medio ambiente será planificado en los Centros de Colaboración de acuerdo con unas directrices comunes para todos los maestros de la comarca, pero la realización concreta del estudio habrá de ser resuelta por cada escuela en particular, más concretamente por los alumnos de 4.º a 8.º cursos.

El trabajo podrá adoptar dos formas:

1. Cada escuela estudia el medio **ambiente de su localidad**. Cuando en una misma localidad existiesen dos o más escuelas podrá distribuirse el trabajo entre todas ellas, bien dividiendo la localidad en sectores, bien asignando aspectos diferentes del medio ambiente local a cada centro, pero estudiado tal aspecto referido a la localidad en su conjunto.

2. El Centro de Colaboración estudia el **medio ambiente comarcal como un todo**, asignando a cada centro escolar un aspecto de ese medio ambiente referido a la totalidad de la comarca.

En cualquier caso, los resultados del estudio habrán de ser evaluados en una reunión final de los Centros de Colaboración en que participaran todos los maestros y quizá fuera aconsejable la intervención de algunos alumnos.

Como orientación sugerimos los siguientes aspectos del medio ambiente para su estudio en los Centros de Colaboración:

- Tipo de población.
- El plano del pueblo.
- Movimiento de población.
- Comunicaciones.
- Trabajo y tipo de vida.
- Rendimiento económico del trabajo.
- Organizaciones de trabajadores.
- Vivienda.
- Gobierno del pueblo.
- Higiene.
- Servicios sociales.
- Diversiones y cultura.
- Vida religiosa.
- Ferias y fiestas.

B) Medios audiovisuales de Enseñanza

La importancia que en los momentos actuales está adquiriendo el papel reservado a los medios audiovisuales en el campo de la enseñanza, con proyección creciente hacia el futuro, justifica la inclusión de unos temas acerca de ellos entre los asignados a estudio por parte de los Centros de Colaboración Pedagógica, y esto por los siguientes motivos:

- La necesidad de que el personal docente primario se vaya familiarizando con unos instrumentos de apoyo didáctico que pue-

den aportar a la escuela nuevos recursos para enriquecer notablemente su trabajo.

- El imperativo de que el material de que disponen muchos centros—que posiblemente se incrementará en lo sucesivo—se aplique con la mayor eficiencia y rinda al máximo de sus posibilidades.
- La exigencia impuesta por el establecimiento de los dos grandes audiovisuales—radio y televisión—que requieren la acomodación de los centros docentes a la nueva situación que supone el enlace con estos poderosos medios de comunicación puestos al servicio de la enseñanza.

La capacitación del magisterio para el recto empleo de estas ayudas necesita procedimientos y medios que desbordan las posibilidades de los Centros de Colaboración Pedagógica. Sin embargo, en éstos se puede hacer una labor divulgadora y preparatoria de gran valor.

Dada la situación que en la actualidad ofrece el problema de la introducción de los medios audiovisuales en la escuela, parece aconsejable que la primera actuación generalizada sobre el magisterio sea meramente informativa, tanto porque así lo requiere una prudente planificación como por razones de carácter realista.

El programa a tratar puede abarcar las siguientes cuestiones:

1. El material de equipo (aparatos).
2. El material de paso (documentos audiovisuales).
3. Instalaciones y Servicios.
4. La Televisión Escolar.
5. La Radio Escolar.
6. Los puestos de recepción de Radio y Televisión, y la explotación del mensaje.

Para el desarrollo de las sesiones que así lo requieran deben utilizarse los aparatos que se hallan en posesión de las escuelas. Por parte de las Inspecciones se tomarán las medidas oportunas a fin de que durante el desarrollo de cada sesión pueda contarse con el equipo de material conveniente.

C) La Escuela de maestro único y sus problemas

La Escuela de un solo maestro seguirá siendo todavía, durante mucho tiempo, la Escuela única insustituible allí donde los contingentes de alumnado o las circunstancias ecológicas no permitan otro tipo de institución escolar más compleja.

Por esta razón, parece aconsejable que los Centros de Colaboración, como reuniones de

estudio en equipo que tienen por objeto plantearse todos los problemas relativos a la Escuela y a su mejor rendimiento, traten, bien a modo monográfico o implicados en un temario que pudiera comprender una rúbrica más extensa, todas aquellas cuestiones que, afectando a cualquier tipo de organización escolar, se presentan de modo más específico en la Escuela de un solo maestro y agrupaciones escolares mínimas. Así, pues, a todo lo largo del curso, los Centros de Colaboración Pedagógica, muy especialmente los que radican en cabeceras de comarcas donde abundan este tipo de escuelas, deberían proponerse resolver o tratar prácticamente algunas o las más importantes de estas cuestiones:

- 1) ¿Cómo concebir el Programa de la Unitaria para que ésta imparta una enseñanza completa, al menos en los seis primeros cursos de escolaridad obligatoria?
- 2) ¿Cómo organizar internamente una Escuela Unitaria para que el agrupamiento formal de los escolares permita la simultaneidad de actividades por parte del maestro y del alumno?
- 3) ¿Cómo formular un horario o distribución semanal del tiempo y del trabajo, conjugando distintos contenidos según los niveles e intervención más o menos directa del maestro sobre todos los grupos?
- 4) Introducción en la Escuela Unitaria del aprendizaje individualizado, de una enseñanza más o menos autónoma y de un sistema autocorrectivo.
- 5) ¿Cómo contrarrestar el aislamiento y escasez de estímulos en que en la mayoría de las veces se ven sumidos los maestros de Escuelas Unitarias?

D) Actividades complementarias y de extensión cultural de la escuela, realizadas fuera del horario de la jornada escolar

- Bibliotecas escolares o salas de lectura.
 - Formación de grupos artísticos (música, dramatizaciones, rítmica, danza...).
 - Clubs deportivos.
 - Coleccionismo (filatelia, cromos, insectos, etcétera).
 - Actividades manuales organizadas (modelismo, aparatos, etc.).
 - Ahorro, Mutualismo y Cooperativismo.
 - Correspondencia interescolar, escrita, gráfica y sonora.
 - Campamentos, albergues y colonias.
 - Excursionismo.
 - Cine-clubs y Tele-clubs.
-
-